



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

ASUNTO: Votación para que sean notificadas las organizaciones de la sociedad civil respectivas, para que a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes contados a partir de la notificación, anexen o corrijan la documentación correspondiente de su aspirante registrado, de conformidad con la base cuarta de la convocatoria respectiva y la fracción III del artículo 17 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

15 DE ENERO DE 2018.

	VOTACIÓN	
	FIRMA	
	A FAVOR	EN CONTRA
 DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR		
 DIP. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE		
 DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN		Justificación
 DIP. JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO		
 DIP. FERNANDO LEVIN ZELAYA ESPINOZA		